

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

ACTA N° 010 -2017-CFIPA
(Jueves 12 de octubre del 2017)

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

En la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Callao, Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, siendo las diez horas del día jueves 12 de octubre del 2017, se reunieron en la Sala de Sesiones ex **aula 032031** segundo piso del Pabellón de la FIPA, Bellavista-Callao, bajo la presidencia del Señor Decano Mg. Walter Alvites Ruesta, actuando como Secretario Académico el Biólogo Erasmo Enrique Barrientos Aguilar, contando con la asistencia de los siguientes miembros docentes: Dra. Ing. Isabel Jesús Berrocal Martínez, Dra. Gladys Cárdenas de Pellón, Mg. Ing. Gloria Delgadillo Gamboa, Dra. Katia Vigo Ingar, Ing. Percy Ordoñez Huamán, Ing. Arturo García Merino y el estudiante: Olmer Rondón Cruz, con el objeto de realizar la sesión ordinaria de la fecha, según Citación N° 015 - 2017-CFIPA:

AGENDA:

1. Grados y Títulos
2. Traslado Interno y Externo 2017- I.
3. Pronunciamiento del Consejo de Facultad sobre Ciclo de Verano 2017-V
4. Aprobación cuadro de Convalidaciones y Compensaciones- EPIP
5. Subvenciones y Licencias por Capacitación Oficializado.
6. Apertura de CAP Grupo de Ingeniería Pesquera 2017 II
7. Documento de Comisión AD HOC de Asuntos Académicos- Plazos Contratados.
8. Proyecto de Desarrollo Ecológico- turístico y Recreacional de la Isla Bocana – Playa Bahía Blanca- Ventanilla-Callao
9. Informe económico del curso **“EXPERTO EN OFIMÁTICA 001-EO-2017”**
10. Proyectos de cursos de Extensión: **“Alianza Estratégica de Corporación Andina Institucional”**.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- a. **Comprobación de quórum:** Se dio inicio a la sesión con la presencia de seis (06) miembros docentes y uno (01) miembro estudiantil.
- b. **DESPACHO.**
 1. Oficio **N° 008 CAP-2017-I**, Grupo Ingeniería de Alimentos, solicita la apertura de un segundo grupo de estudiantes en el CAP – 2017 I, por haber una gran demanda de alumnos. Los profesores que dictarán el segundo grupo serán los profesores accesorios. No se hacen observaciones al respecto.
 2. Se da lectura del informe enviado por el Dr. David Vivanco sobre el viaje a Corea.
 3. El señor Decano informa que se hizo llegar un informe sobre los equipos existentes en el laboratorio de LIPOU. En este caso, se acuerda pasar el inventario pasará a los profesores que dictan los cursos de operaciones unitarias y a los profesores que realizan investigación.
 4. Se da lectura al oficio **N° 053-2017** que llegó el 21/06/2017, donde se da conocimiento que el profesor Ronald Bellido es representante de la ADUNAC, en su calidad de profesor ante la FIPA.

c. INFORMES:

- 1- **Informes del Sr. Decano:** Informa que en concordancia con la Ing. Cárdenas retomaron convenio de **IMARPE**, se mandó oficio a la marina para ver el convenio.

Informa el Sr. Decano que se conversó con profesores y alumnos para adquirir prácticas de los alumnos. También se pide conversar con las empresas alimentarias para las prácticas de los alumnos

- 2- **Informes Profesores Principales:**

Dra. Gladys Cárdenas: No presenta informes.

Mg. Gloria Delgadillo Gamboa: solicito año sabático para el 2018 y que mando solicitud al rectorado para dar Trámite.

Dra. Isabel Berrocal Martínez: No presenta informes.

Dra. Katia Ingar: No presenta informes.

El Dr. Bellido presento la documentación para el ciclo de nivelación: donde solicita programar la nueva curricula del 1 al 7 ciclo.

Aprobado por el Consejo de Facultad del 1 al 8 ciclo/nueva malla

Antigua malla del 9 al 10 ciclo.

Se informo sobre los avances del Licenciamiento, la **SUNEDU**, donde se realizará un sorteo entre las dependencias para ver su rendimiento y estructura.

d. PEDIDOS

1. **Pedidos de los Profesores Principales:**

Mg. Gloria Delgadillo Gamboa: Que se cumpla con lo pendiente; la planta de Chucuito se alquile a terceros y pasar los informes a los miembros del Consejo.

Solicita al Sr. Decano se informe sobre el costo de la puerta colocada en el laboratorio de Chucuito.

Solicitar informe el director de la EPIA, sobre los cupos de los alumnos en el curso de Química Orgánica (pasa a la orden del día)

Dra. Isabel Berrocal: Solicitar un informe de los equipos existentes en los laboratorios que pertenecen a la FIPA, en Chucuito y en la Ciudad Universitaria, documentación sustentada con patrimonio.

2. **Pedidos de los Profesores Asociados:**

Dra. Katia Vigo: por 5ta vez pide informe económico del año 2016

Por segunda vez pido el informe acerca de las producciones que se realizan en Chucuito.

Pas a la orden del día.

Ing. García Merino: Reiterativo de los diversos pedidos del 2017

- Acondicionamiento de laboratorio de Chucuito.
- Calibración de equipos en general.
- Materiales y reactivos para poder realizar los laboratorios adecuadamente.
- Insumos y mobiliario para la Facultad, se necesitan con urgencia.

Informe por escrito del viaje a Corea por parte de los profesores participantes del Congreso Mundial de Pesca en Corea, poner a disposición de todo el material disponible para que los alumnos aprovechen esos eventos internacionales.

Profesor ENRIQUE GARCÍA, solicita que los pedidos deben hacerle seguimiento y se debe designar una comisión especial, incluyendo a los miembros de consejo.
PASA A LA ORDEN DEL DÍA.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. GRADOS Y TÍTULOS.

El Señor Decano informa que se ha recibido veinte expedientes (15) que han sido evaluados y aprobados por parte de la comisión de Grados y Títulos de la Facultad, correspondientes a grados académicos y títulos profesionales. Luego de la revisión de los expedientes por parte de los miembros consejeros, el Consejo de Facultad por unanimidad.....
.....

ACUERDA:

Aprobar los Grados Académicos de Bachiller y Títulos profesionales que a continuación se indican.....

EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA PESQUERA

1. CÓRDOVA MARTELL
2. SALDAÑA ALARCON
3. CERDA DE LA CRUZ
4. CANTO FERNÁNDEZ
5. LAPA YAURI

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS

1. GUZMÁN MALTA
2. TELLO LLANOS
3. SEVILLANO PAREJA
4. SIFUENTES GONZALES

EXPEDIENTE PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO PESQUERO POR LA MODALIDAD DE EXAMEN ESCRITO CON CICLO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL.

1. OBREGÓN IPARRAGUIRRE
2. SILVA GARCÍA

EXPEDIENTE PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE ALIMENTOS POR LA MODALIDAD DE EXAMEN ESCRITO CON CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL.

- 1 PUJALA RÍOS
- 2 LERMO GUTIERREZ
- 3 RODAS OCAMPO
- 4 ESCOBEDO CASTILLO

2. TRASLADO INTERNO Y EXTERNO 2017- I

EPIA OFICIO N° 145-2017

TRASLADO INTERNO NACIONAL

EXPEDIENTE **N°1242-** RODAS AYALA /traslado interno nacional

TRASLADO EXTERNO NACIONAL

EXPEDIENTE: **N° 1241 TELLO ZEGARRA** / Traslado externo nacional

Acuerdo: Se aprueban los traslados interno nacional y Traslado externo nacional.

3. PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL CICLO DE VERANO 2017-V

El señor Decano da lectura al documento enviado por la Secretaría General donde se devuelve el expediente de pago de los profesores Víctor Higinio, Edgar Zarate, Domingo Nieto y Eulalio Carrillo, que fue observado por la oficina de Recursos humanos y se necesita un pronunciamiento de los miembros de Consejo de Facultad de la FIPA.

El señor Decano invita al coordinador del ciclo de verano 2017 V, Mg. José Romero Dextre, explicando que el problema ha sido por la cantidad de alumnos que no han llegado al mínimo permitido según Reglamento, siendo el mínimo 25 alumnos y en el caso de los cursos dictados por los profesores no han llegado a este mínimo.

El profesor **Romero Dextre** pide que se informe que los profesores han trabajado y tienen que pagársele.

Secretaría General pide que se pronuncie primero Consejo de Facultad y luego se pronuncie el Consejo Universitario.

La **Ing. Katia Vigo Ingar**: dice que se les pague a los profesores de forma proporcional según la cantidad de alumnos.

Profesor Percy Ordoñez, que los profesores tenían conocimiento que los cursos se aperturan mínimo con 25 alumnos.

El señor Decano, informa que se les debe pagar en virtud que hay cursos del ciclo de verano 2017 V, que han excedido largamente en el número de alumnos y que en muchos casos hubo superávit, por ende, se debe compensar con estos cursos que carecían del mínimo.

La Dra. Gladys Cárdenas, se manifiesta diciendo que se les debe pagar en su totalidad por haberse presentado superávit en el ciclo de verano 2017 V, que sea excepcionalmente y por única vez.

Al presentarse dos mociones para este caso, el señor decano solicito se vaya a votación de dichas mociones y tomar una decisión.

Primera moción presentada por la profesora Katia Vigo Ingar; QUE SE LES PAGUE A LOS PROFESORES PROPORCIONALMENTE AL NUMERO DE ALUMNOS:

VOTOS PARA ESTA MOCIÓN: 01 VOTO (Dra. Katia Vigo Ingar)

Segunda moción presentada por la profesora Gladys Cárdenas de Pellón, QUE SE LES DEBE PAGAR A LOS PROFESORES EN SU TOTALIDAD DEBIDO AL SUPERAVIT PRESENTADO EN EL CICLO DE VERANO 2017 V, QUE SEA EXCEPCIONALMENTE Y POR ÚNICA VEZ:

VOTOS PARA ESTA MOCIÓN: 02 VOTOS (Dra. Gladys Cárdenas, Olmer Rondón)

ABSTENCIONES: 04 (Dra. Isabel Berrocal Martínez, Ing. Arturo García, Ing. Percy Ordoñez, Mg. Gloria Delgadillo Gamboa).

4. APROBACIÓN CUADRO DE CONVALIDACIONES Y COMPENSACIONES EPIA

El señor Decano da lectura al documento enviado por la Comisión de Convalidaciones, donde se expone de forma detallada dicho documento.

ACUERDO: Aprobar el cuadro de convalidaciones de EPIP, 1997 – 2017 y 2017 1997.

5. SUBVENCIONES Y LICENCIAS POR CAPACITACIÓN OFICIALIZADO.

El señor Decano da lectura a los expedientes remitidos para subvención de estudios especializados.

ACUERDO: aprobar las subvenciones solicitadas por los siguientes docentes:

Subvención aprobada para el Dr. García Talledo
Subvención aprobada para el Ing. Antonio Mariluz
Subvención aprobada para el Ing. Alarcón

Licencia Parcial: aprobada para el Ing. José Zuta Rubio con goce de remuneraciones por horas no lectivas, por capacitación especializada.

6. APERTURA DE CAP GRUPO DE INGENIERÍA PESQUERA 2017-II

El señor Decano da lectura al documento enviado por la Bachiller en Ingeniería Pesquera Tania Arenas donde solicita la apertura del CAP 2017 II, Grupo de Ingeniería Pesquera, presentando un expediente con 21 títulos de Bachilleres con su respectiva documentación.

ACUERDO: Se aprueba la apertura del CAP - 2017II, Grupo Ingeniería Pesquera.
Se propone por intermedio de la Dra. Katia Vigo Ingar como Coordinador del ciclo de verano 2017-II EIP, al profesor VALDIVIA ZUTA.

ACUERDO: Nombrar coordinador del CAP 2017 II, Grupo Ingeniería Pesquera, al Mg. Juan Valdivia Zuta.

7. DOCUMENTO DE COMISIÓN AD HOC DE ASUNTOS ACADÉMICOS- PLAZAS- CONTRATADOS

El señor Decano da lectura al documento de la Comisión AD- HOC de asuntos Académicos, donde se propone salgan dos plazas para profesores contratados.

ACUERDO: por unanimidad los miembros del consejo de facultad salgan a concurso público para nombramiento.

8. PROYECTO DE DESARROLLO ECOLÓGICO –TURÍSTICO Y RECREACIONAL DE LA ISLA BOCANA BAHÍA BLANCA –VENTANILLA-CALLAO

El Ing. Eulalio Carrillo pidió permiso para asesorar el proyecto.

ACUERDO: Se devuelve el Proyecto para que informen sus especificaciones, el tiempo y si la Universidad Nacional del Callao participa directamente y cuál es su beneficio.

9. INFORME ECONÓMICO DEL CURSO “EXPERTO EN OFIMÁTICA 001-EO-2017”

ACUERDO: Se aprueba el informe del curso “EXPERTO EN OFIMÁTICA 001-EO-2017”

10. PROYECTO DE CURSOS DE EXTENSIÓN: “ALIANZA ESTRATÉGICA DE CORPORACIÓN ESTRATÉGICA DE CORPORACIÓN ANDINA INSTITUCIONAL”.

Pasar al Mg. Ing. Bailón Neira jefe de la oficina de “ALTO NIVEL” para que lo evalué.

ORDEN DEL DÍA.

La Mg. Ing. Delgadillo Gamboa, pide se le informe cuantos alumnos matriculados de EPIA, están en el curso de “QUÍMICA Orgánica”.

Se solicitara al jefe de laboratorio envíe un informe sobre los reactivos, equipos y pedidos que se ha hecho para poder llevar a cabo los laboratorios en Chucuito.

Siendo las 12:30 horas y no habiendo más puntos que tratar se dio por concluida la sesión ordinaria.

